

COMPAÑÍA CIVIL HARVEY S.A.

INFORME DE GERENTE AÑO 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en conocimiento de la Junta General de Accionista, el informe anual por el ejercicio económico terminado de diciembre del 2010 de la COMPAÑÍA CIVIL HARVEY S.A., cumpliendo en esta forma con las disposiciones legales vigentes.

Durante el año 2010 la compañía COMPAÑÍA CIVIL HARVEY S.A., dio cumplimiento a las disposiciones del directorio y de la Junta General de Accionistas.

En lo concerniente a la operación contable, certifico que se ha llevado como lo exigen nuestras Leyes vigentes a los principios de contabilidad generalmente aceptados de contabilidad lo que ha permitido que nuestra Empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas en el Ecuador.

La compañía se encuentra en etapa pre operacional. Consideramos que a partir del año 2011 iniciara sus actividades operativas.

De los señores Accionistas,

Atentamente,



Lcda. Juana Moreno Machuca
Gerente

